

Informe de Autoevaluación Institucional – Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV)

Introducción:

La Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), creada por la Ley N° 26.543, llevó adelante un proceso de autoevaluación institucional desarrollado entre 2016 y 2017 en articulación con la CONEAU, con participación de todos los claustros y dependencias de la institución. Dicho proceso permitió relevar el estado de situación de las principales dimensiones de la vida universitaria, abarcando la enseñanza de pregrado, grado y posgrado —con innovaciones como el sistema de créditos, los diseños curriculares flexibles y la curricularización de la extensión a través del Trabajo Social Comunitario—, la investigación científica articulada con organismos nacionales como CONICET y ANPCyT, y las actividades de extensión y vinculación territorial con fuerte arraigo en el conurbano sur bonaerense.

Finalmente, la autoevaluación pone de relieve un conjunto de desafíos pendientes vinculados a la infraestructura, el equipamiento, el material bibliográfico y los sistemas de gestión institucional, cuya atención resulta prioritaria para acompañar el crecimiento sostenido de una universidad que, pese a su corta trayectoria, ha demostrado una notable capacidad de desarrollo y arraigo territorial.